

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. ALDF/VIL/LPI/001/2015**

Lic. Mayra Virginia Rivera Olivares, Oficial Mayor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 60 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y de conformidad con los Numerales 20 y 32 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convoca a los proveedores, que reúnan los requisitos establecidos en las Bases de este concurso, para participar en la Licitación Pública Internacional No. ALDF/VIL/LPI/001/2015, para la “Adquisición de papel para impresión, pastas para engargolar, artículos de oficina, toners, cartuchos y cabezales para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”.

FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES.	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	DICTAMEN TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y SUBASTA.	COMUNICACIÓN DE FALLO.
24 de marzo de 2015	25 de marzo de 2015, a las 10:00 horas.	07 de abril de 2015, a las 12:00 horas.	08 de abril de 2015, a las 12:00 horas.	09 de abril de 2015, a las 12:00 horas.
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Artículos de oficina.		1	Bienes
2	Cabezales, cartuchos y toners para impresión.		1	Bienes
3	Papel para impresión.		1	Bienes
4	Pastas para engargolar.		1	Bienes
5	Otros artículos.		1	Bienes

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Gante No. 15 Quinto piso, Col. Centro, D.F., Teléfono 51 30 19 80 Ext. 3564 y 3565. En un horario de las 10:00 a las 15:00 horas, los días 20, 23 y 24 de marzo de 2015, el costo de las Bases será de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), su pago se realizará mediante depósito en la cuenta bancaria número 0198039569 o transferencia electrónica a la cuenta CLABE número 012180001980395690 del banco BBVA Bancomer, S.A., a cargo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Los bienes serán entregados de conformidad a lo solicitado en el Anexo I de las Bases.
- El desarrollo de los eventos se realizará conforme a lo establecido en las Bases de Licitación y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, sita en las instalaciones del Recinto Legislativo de la Asamblea, ubicado en Donceles s/n esquina Allende, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100.
- El método de valoración de las propuestas se realizará de manera cuantitativa y cualitativa conforme al contenido y presentación de la documentación solicitada en las Bases, mediante dictamen emitido por las áreas requirentes en el ámbito de sus atribuciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública Internacional, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes deberán de garantizarse por el periodo de vigencia del contrato.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español, la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- En esta Licitación, no se otorgarán anticipos.

- No podrán participar, el proveedor que se encuentren en alguno de los supuestos del numeral 26 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Los bienes deberán entregarse en el almacén de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicado en la Calle de Gante N0. 15, Col. Centro, C.P. 06100, de conformidad a lo señalado en las Bases de la presente Licitación.
- El pago se realizará, una vez entregados los bienes dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de la factura de conformidad a lo señalado en las Bases de Licitación.

México Distrito Federal a 18 de marzo de 2015

**Lic. Mayra Virginia Rivera Olivares
Oficial Mayor**